

4172109001

Notaria
Fidelma...

Julio
02/2019



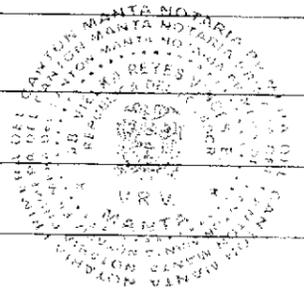
FOR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: CONTRAVENIENTE

Otorgada por: LEON CAMERANO JULIO CESAR & INTRIAGO ACOGTA LILIANA BEATRIZ

A favor de: CHERRI ANIBALLO WILLIAM RICARDO



No. 1523

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia 01/000 Cuantía 00000000

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

NUMERO: 2013.13.08.01.P01523

2/ # 12013



COMPRAVENTA DEL DEPARTAMENTO 01 (PLANTA BAJA, PLANTA ALTA, TERRAZA, Y PATIO), DEL EDIFICIO "WHITE HOUSE" QUE OTORGAN LOS CONYUGES LEON ZAMBRANO JULIO CESAR & INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ..... A FAVOR DEL SEÑOR CHERREZ MURILLO WILLIAM RICARDO.-

CUANTÍA: \$96.581,50.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes quince de Febrero del dos mil trece, ante mi Abogada **VIELKA REYES VINCES**, Notaría Encargada de la Notaría Publica Primera del Cantón Manta, comparecen por una parte, los cónyuges **LEON ZAMBRANO JULIO CESAR & INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ**, de estado civil casados entre sí, parte la cual comparece en calidad de **VENEDORES**, y por otra parte el señor **CHERREZ MURILLO WILLIAM RICARDO**, de estado civil soltero, el cual comparece en calidad de **COMPRADOR**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Manta, y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer y de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación. DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el siguiente **Señor Notario**: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar un contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato de compraventa por una parte los cónyuges **LEON ZAMBRANO JULIO CESAR & INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ**, de estado civil casados entre sí, parte la cual comparece en calidad de **VENEDORES**, y por otra parte el señor **CHERREZ MURILLO WILLIAM RICARDO**, de estado civil soltero, el cual comparece en calidad de **COMPRADOR**. Los comparecientes son ecuatoriano y estadounidense respectivamente, domiciliados en estas ciudades de Manta, mayores de edad y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Declaran los vendedores que son propietarios del Departamento 01 denominado del Edificio **WHITE HOUSE. DEPARTAMENTO 01. 3.1.1.- PLANTA BAJA (72,98m²)** Ubicado sobre el Nivel +0,20m. y se encuentra planificado de los siguientes ambientes: Sala, comedor, cocina, baño, escalera y lavandería; poseyendo las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Lindera con Departamento 01- Planta Alta en 72,98m². **POR ABAJO:** Lindera con terreno condominio en 72,98m². **POR EL NORTE:** Lindera con Departamento 01- Patio en 8,25m. **POR EL SUR:** Lindera con Departamento 02- Planta Baja en 9,45. **POR EL ESTE:** Lindera con Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en línea curva en 0,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,20m., desde este punto gira hacia el Este en 0,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,20m. **POR EL OESTE:** Lindera con Departamento 01-Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en línea curva en 1,80m.; desde este punto gira hacia el Sur en 6,70m. Área: 72,98m². **3.1.2.- PLANTA ALTA (111,40m²)** Ubicado sobre el Nivel +3,06m. , y se encuentra planificado de los siguientes ambientes: Tres dormitorios.-Escalera, Hall y dos Baños; poseyendo las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Lindera con



Departamento 01- Terraza y espacio aéreo en 111,40m2. POR ABAJO: Lindera con
Departamento 01- Planta baja en 111,40m2. POR EL NORTE: Lindera con vacío
hacia Departamento 01- Patio en 12,40m. POR EL SUR: Lindera con Departamento
02- Planta Alta en 14,20m. POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia Departamento
01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en línea curva en 0,50m.; desde
este punto gira hacia el Sur en 7,70m. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia
Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en línea curva en
2,12m.; desde este punto gira hacia el Sur en 6,40m. Área: 111,40m2. 3.1.3.-
TERRAZA (96,80 m2). Ubicado sobre el Nivel+6,06m., se encuentra planificado de
un solo ambiente, poseyendo las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA:
Lindera con espacio aéreo en 96,80m2. POR ABAJO: Lindera con Departamento 01-
Planta Alta en 96,80m2. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia Departamento 01-
Patio en 10,48m. POR EL SUR: Lindera con Departamento 02- Terraza en 13,95m.
POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia Departamento 01- Patio, partiendo desde el
Norte hacia el Sur en 7,70m. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia
Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en línea curva en
2,42m.; desde este punto continúa hacia el Sur en 4,45m.; desde este punto
continúa hacia el Sur en líneas curvas en 2,70m. Área: 96,80m2. 3.1.4.-PATIO
(122,15m2). Ubicado sobre el Nivel+0,00m.; se encuentra planificado de un solo
ambiente; poseyendo las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con
el espacio aéreo y Departamento 01- Planta Alta en 122,15m2. POR ABAJO:
Lindera con terreno condominio en 122,15m2. POR EL NORTE: Lindera con lote N.-
8 de Manzana I en 20,72m. POR EL SUR: Lindera con Departamento 01- Planta
Baja, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,75m., desde este punto gira hacia

Ab. Victor Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

el Norte en 6,70m., desde este punto gira hacia el Este en línea curva en 1,80m., desde este punto gira hacia el Sur en 8,25m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en línea curva en 0,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,20m., desde este punto gira hacia el Sur en línea curva en 0,70m., desde este punto continúa hacia el Sur en 3,20m., desde este punto gira hacia el Este en 10,30m. POR EL ESTE: Lindera con calle pública en 10,00m. POR EL OESTE: Lindera con Talud en 9,00m. Área: 122,15m². Departamento 01. PLANTA BAJA: Área Neta m². 72,98. Alícuota % 0,0831. Área terreno m². 34,53. Área total m². 72,98. PLANTA ALTA: Área Neta m². 111,40. Alícuota % 0,1268. Área terreno m². 52,69. Área total m². 111,40. TERRAZA: Área Neta m². 96,80. Alícuota % 0,1102. Área terreno m². 45,79. Área total m². 96,80. PATIO: Área Neta m². 122,15. Alícuota % 0,1390. Área terreno m². 57,77. Área total m². 122,15. Total. Área Neta m². 403,33, Alícuota % 0,4591. Área terreno m². 190,78. Área total m². 403,33. Bien inmueble adquirido por los vendedores, por compra que le hiciera a los señores Parrales Delgado Bertha Elizabeth y Silva Sánchez Medardo Ángel, mediante escritura de compraventa autorizada por la Notaria Primera de Manta con fecha ocho de febrero del dos mil ocho, e inscrita el quince de febrero del mismo año bajo el número 444. Luego de esto se efectuó la Constitución de Propiedad Horizontal y Planos del Edificio denominado White House, mediante escritura autorizada por la Notaria Cuarta de Manta con fecha veintiseis de noviembre del dos mil doce, e inscrita el once de enero del dos mil trece.

TERCERA.- COMPRAVENTA:
Los vendedores, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, el DEPARTAMENTO 01, planta baja, planta alta, terraza, y patio, del EDIFICIO WHITE HOUSE, ubicado en la Mz I, L-9, de la Urbanización "Bonita Beach" de la

Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las mismas medidas, y linderos especificados en la cláusula segunda de este contrato, con todos sus usos, costumbres, entradas y servidumbres y la parte proporcional de los bienes comunales de dicho edificio. No obstante de determinarse sus medidas, los bienes materia de este acto se venden como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinadas, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA.- PRECIO:** El precio total, del DEPARTAMENTO 01, planta baja, planta alta, terraza, patio, del EDIFICIO WHITE HOUSE, Ubicados en la Mz-I, L-9 de la Urbanización "Bonita Beach" de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, materia del presente contrato de compraventa, es la cantidad **NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES AMERICANOS CON 50/100 (\$96.581,50)**, que el comprador paga a los vendedores al contado, quien declara haberlos recibido en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, motivo por el cual, y por estar de acuerdo en el precio u forma de pago, deslindan y renuncian a cualquier tipo de acción legal por concepto de lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores transfieren el dominio de los bienes inmuebles descritos en la cláusula de antecedentes a favor del comprador, y declara que sobre los bienes inmuebles en mención, no pesa ningún gravamen, no está embargado ni prohibido de enajenar como se demuestra con el certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad de este Cantón que se adjunta como habilitante, comprometiéndose caso contrario al saneamiento legal, en los términos del Art. 1.804 del Código Civil.- **SEXTA.-SOMETIMIENTO AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.-** El comprador declara que se someterá a las normas pertinentes del Régimen de Propiedad Horizontal y del Reglamento Interno del edificio "WHITE HOUSE".

A. Diella Reyes Prince
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

HOUSE". SEPTIMA.-GASTOS.- Todos los gastos que demande la celebración de la presente compraventa hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, incluido el pago de los impuestos de plusvalía, serán de cuenta del comprador. **OCTAVA.- ANULABILIDAD.-** Cualquier cláusula o disposición anulable que pudiere contener este contrato, no afectara al resto de sus estipulaciones o convenciones, que quedara en plena vigencia. **NOVENA: CONVENIO COMPLETO.-** Las partes expresamente declaran que este contrato constituye el acuerdo y entendimiento completo en relación a su contenido, y que reemplaza a cualquier otro acuerdo, entendimiento o declaraciones que entre las partes se halla dado. **DECIMO: CONVENIO ARBITRAL.-** En caso de controversias surgidas por efecto o como consecuencia de la celebración del presente contrato y que no puedan ser solucionados por las partes en forma directa y amistosa, los contratantes renuncian a fuero y competencia de los jueces y tribunales comunes, y se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y/o arbitraje administrado en derecho, a elección del demandante, a través del Centro de mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta, a cuya resolución desde ya se someten, pues reconocen que la misma tendrá el carácter y efectos de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada. **DECIMO PRIMERO: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el total contenido de este contrato por estar de acuerdo a sus mutuos intereses. **DECIMO SEGUNDO: INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por 

CIUDADANIA 090302624-3
CHERREZ MURILLO WILLIAM RICARDO
BUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
13 SEPTIEMBRE 1947
004- 0514 06934 M
BUAYAS/ GUAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1947
William Cherez

EQUATORIANA*****
SOLTERO ESTUDIANTE
SECUNDARIA
GUILLERMO CHERREZ
RAFAELA MURILLO 06/02/2007
GUAYAGUIL 06/02/2019
1720931



Ab. Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANIA N° 130129496-1
 LEON ZAMBRANO JULIO CESAR
 MANABI/MANTA/MANTA
 29 DICIEMBRE 1949
 001- 0006 00003 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1949




ECUATORIANA***** E113311122
 CASADO LILIANA BEATRIZ INTRIAGO A
 SUPERIOR MEDICO
 LITGARDO LEON
 LUCCIOYA ZAMBRANO
 MANTA 19/05/2006
 19/05/2018
 REN 0536300
 Med

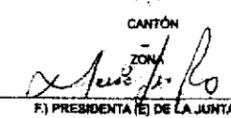



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

364-0035 NÚMERO
 1301294961 CÉDULA

LEON ZAMBRANO JULIO CESAR

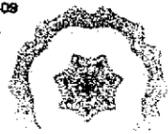
MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
TARQUI	ZONA
PARROQUIA	


 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

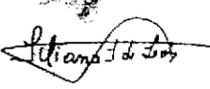
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **130395459-6**

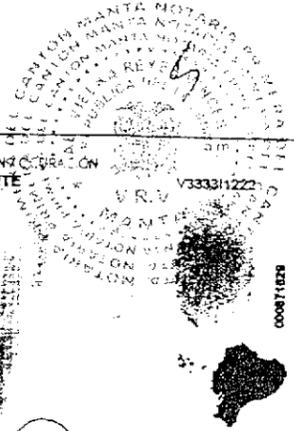

 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
 POS. DOMICILIO
ABRAHAM CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-08-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
JULIO CESAR LEON ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN **ESTUDIANTE** V333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **INTRIAGO MAURO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ACOSTA BEATRIZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2012-05-31**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-05-31**

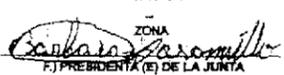
 DIRECTOR GENERAL




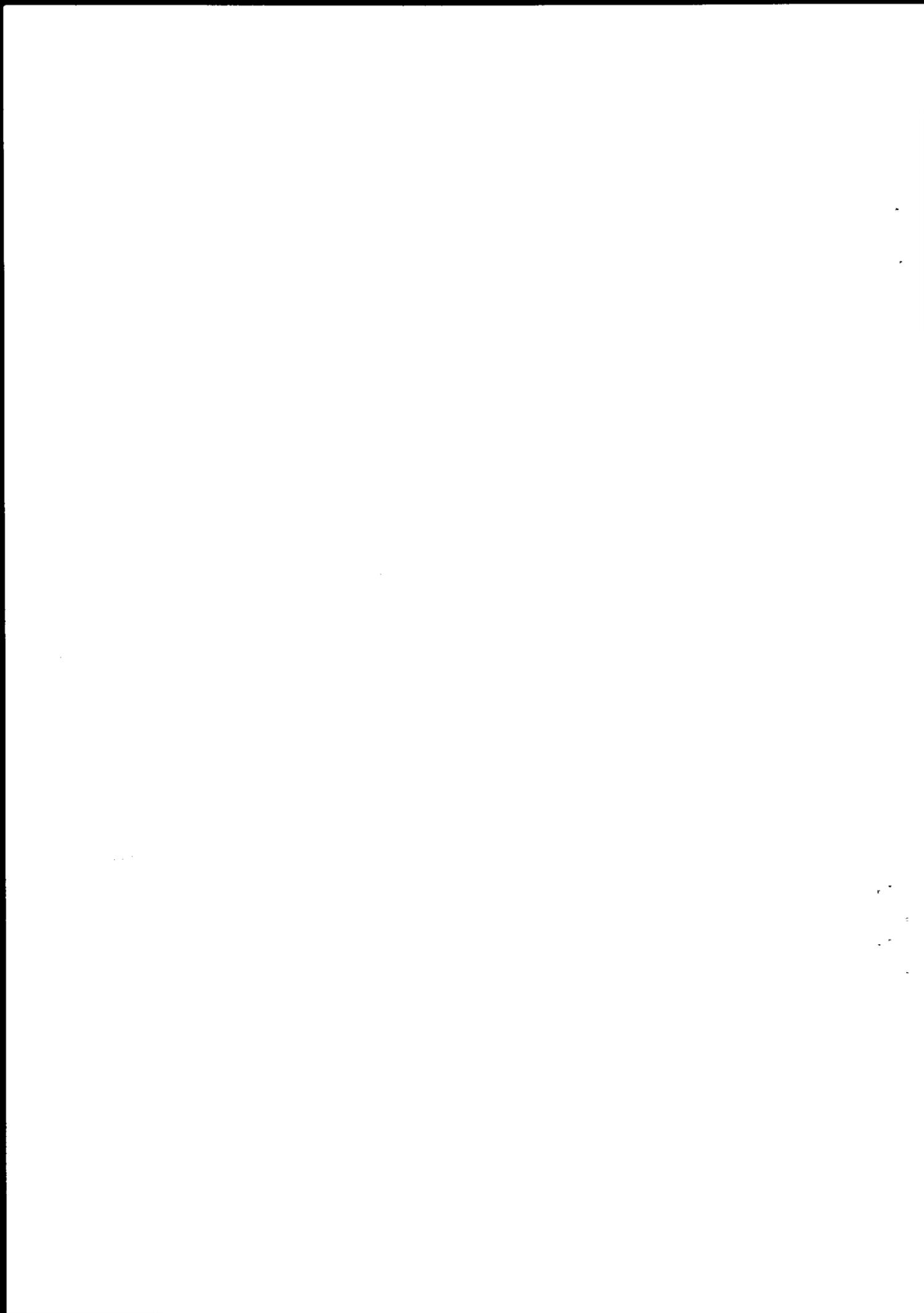

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

057-0034 **1303954596**
 NÚMERO CÉDULA

INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ

MANABI **MANABI**
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI **TARQUI**
 PARROQUIA **TARQUI**
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA


Ab. Violeta Reyes Vinces
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
 CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38734

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 18 de enero de 2013*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Departamento 01 denominado del Edificio WHITE HOUSE. DEPARTAMENTO 01.
3.1.1.- PLANTA BAJA (72,98m2) Ubicado sobre el Nivel +0,20m. y se encuentra planificado de los siguientes ambientes: Sala, comedor, cocina, baño, escalera y lavandería; poseyendo las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con Departamento 01- Planta Alta en 72,98m2. POR ABAJO: Lindera con terreno condominio en 72,98m2. POR EL NORTE: Lindera con Departamento 01- Patio en 8,25m. POR EL SUR: Lindera con Departamento 02- Planta Baja en 9,45. POR EL ESTE: Lindera con Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en línea curva en 0,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,20m., desde este punto gira hacia el Este en 0,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,20m. POR EL OESTE: Lindera con Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en línea curva en 1,80m.; desde este punto gira hacia el Sur en 6,70m. Área: 72,98m2. 3.1.2.- PLANTA ALTA (111,40m2) Ubicado sobre el Nivel +3,06m. y se encuentra planificado de los siguientes ambientes: Tres dormitorios, Escalera, Hall y dos Baños; poseyendo las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con Departamento 01- Terraza y espacio aéreo en 111,40m2. POR ABAJO: Lindera con Departamento 01- Planta baja en 111,40m2. POR EL NORTE: Lindera con vacio hacia Departamento 01- Patio en 12,40m. POR EL SUR: Lindera con Departamento 02- Planta Alta en 14,20m. POR EL ESTE: Lindera con vacio hacia Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en línea curva en 0,50m.; desde este punto gira hacia el Sur en 7,70m. POR EL OESTE: Lindera con vacio hacia Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en línea curva en 2,12m.; desde este punto gira hacia el Sur en 6,40m. Área: 111,40m2. 3.1.3.- TERRAZA (96,80 m2). Ubicado sobre el Nivel+6,06m., se encuentra planificado de un solo ambiente, poseyendo las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo en 96,80m2. POR ABAJO: Lindera con Departamento 01- Planta Alta en 96,80m2. POR EL NORTE: Lindera con vacio hacia Departamento 01- Patio en 10,48m. POR EL SUR: Lindera con Departamento 02- Terraza en 13,95m. POR EL ESTE: Lindera con vacio hacia Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en

Certificación impresa por *Wendy Reyes* Ficha Registral: 15774

Página: 1 de 5

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

7,70m. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia Departamento 01- Patio, partiendo desde el Norte hacia el Sur en línea curva en 2,42m.; desde este punto continua hacia el Sur en 4,45m.; desde este punto continua hacia el Sur en líneas curvas en 2,70m. Área: 96,80m². 3.1.4.- PATIO (122,15m²). Ubicado sobre el Nivel+0,00m.; se encuentra planificado de un solo ambiente; poseyendo las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con el espacio aéreo y Departamento 01- Planta Alta en 122,15m². POR ABAJO: Lindera con terreno condominio en 122,15m². POR EL NORTE: Lindera con lote N.- 8 de Manzana I en 20,72m. POR EL SUR: Lindera con Departamento 01- Planta Baja, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,75m., desde este punto gira hacia el Norte en 6,70m., desde este punto gira hacia el Este en línea curva en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 8,25m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en línea curva en 0,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,20m., desde este punto gira hacia el Sur en línea curva en 0,70m., desde este punto continua hacia el Sur en 3,20m., desde este punto gira hacia el Este en 10,30m. POR EL ESTE: Lindera con calle pública en 10,00m. POR EL OESTE: Lindera con Talud en 9,00m. Área: 122,15m². Departamento 01. PLANTA BAJA: Área Neta m². 72,98. Alicuota % 0,0831. Área terreno m². 34,53. Área total m². 72,98. PLANTA ALTA: Área Neta m². 111,40. Alicuota % 0,1268. Área terreno m². 52,69. Área total m². 111,40. TERRAZA: Área Neta m². 96,80. Alicuota % 0,1102. Área terreno m². 45,79. Área total m². 96,80. PATIO: Área Neta m². 122,15. Alicuota % 0,1390. Área terreno m². 57,77. Área total m². 122,15. Total. Área Neta m². 403,33, Alicuota % 0,4591. Área terreno m². 190,78. Área total m². 403,33. SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO 01 SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.314 19/05/2005	18.979
Planos	Planos	11 30/05/2007	89
Compra Venta	Compraventa	444 15/02/2008	5.764
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	2 11/01/2013	63
Planos	Planos	3 11/01/2013	40

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Adjudicación**

Inscrito el: jueves, 19 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.979 - Folio Final: 18.989

Número de Inscripción: 1.314 Número de Repertorio: 2.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito

Fecha de Resolución: viernes, 03 de diciembre de 2004

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesía. Lote S/N. Canton Manta, parroquia Santa Marianita, con Una superficie de

1 2 , 1 4 0 0 H a s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: JullM

Ficha Registral: 38734

Página: 2 de 5



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N		Manta
Adjudicatario	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Adjudicatario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta



2 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 89 - Folio Final: 98
 Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.534
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanizacion Bonita Beach. Lotes en Garantías Lote 2 de 1.406,40 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1314	19-may-2005	18979	18989

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 15 de febrero de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5.764 - Folio Final: 5.774
 Número de Inscripción: 444 Número de Repertorio: 837
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de febrero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno signado con el numero nueve de la manzana I, de la Urbanizacion Bonita Beach, de la Parroquia Santa Marianita del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con diecinueve metros y lindera con calle puyblica. Por atrás con dieciocho metros y lindera. Por el costado derecho, con veinticuatro metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con pasaje. Por el costado izquierdo con veinte metros setenta y dos centímetros y lindera con el lote numero ocho, con una superficie total de cuatrocientos quince metros cuadrados cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03954596	Intriago Acosta Liliana Beatriz	Casado	Manta
Comprador	13-01294961	Leon Zambrano Julio Cesar	Casado	Manta
Vendedor	13-01471247	Parrales Delgado Bertha Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-00308978	Silva Sanchez Medardo Angel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	30-may-2007	89	98

Ab. Verónica Ríos
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
 CANTÓN MANTA



4 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : viernes, 11 de enero de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 63 - Folio Final: 94
 Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 409
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de noviembre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 CONSTITUCION AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO WHITE
 H O U S E

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03954596	Intriago Acosta Liliana Beatriz	Casado	Manta
Propietario	13-01294961	Leon Zambrano Julio Cesar	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	444	15-feb-2008	5764	5774

5 / 2 Planos

Inscrito el : viernes, 11 de enero de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 40 - Folio Final: 44
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 410
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de noviembre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 PLANOS sobre un terreno ubicado en la Parroquia Santa Marianita signado con el lote número nueve de la Manzana
 I d e l a U r b a n i z a c i ó n B o n i t a B e a c h .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03954596	Intriago Acosta Liliana Beatriz	Casado	Manta
Propietario	13-01294961	Leon Zambrano Julio Cesar	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	2	11-ene-2013	63	94



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:58:09 del viernes, 18 de enero de 2013

A petición de: *Abg. José Federico Rugearte*

Elaborado por: *Johana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



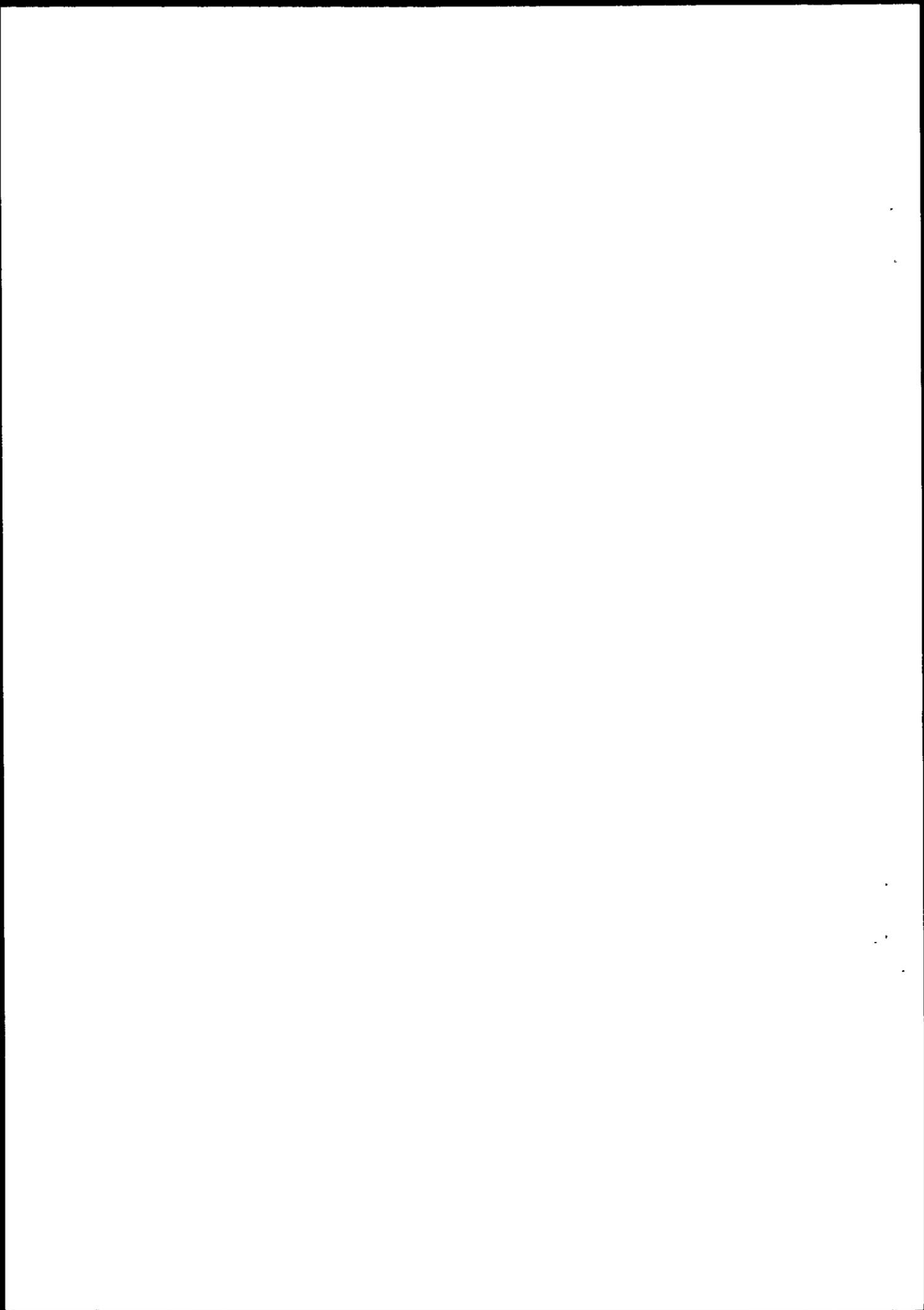
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jorge Jaime Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANABÁ





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 55546

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a _____ JULIO CESAR LEON ZAMBRANO - LILIANA BEATRIZ INTRIAGO ACOSTA
ubicada _____ EDIF. WHITE HOUSE DPTO. 01 (PB+PA+TERRAZA+PATIO)
cuyo _____ AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de _____ \$96581.50 NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON 50/100
DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

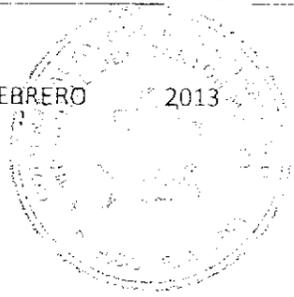
Manta, _____ de _____ del 20 _____

Afigueroa

Ab. Diella Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

7

FEBRERO 2013



[Firma]
Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0239033

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1303954595
NOMBRES: INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ LEON ZAMBRANO JULIO CESAR
RAZÓN SOCIAL: EDIF. WHITE HOUSE DPTO. 01 (PB+PA+TERRAZA+PATIO)
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CATASTRAL: CESAR
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 238589
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 14/01/2013 13:41:34



DESCRIPCIÓN

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 14 de Abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000141940

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION - PAGO DE DIFERENCIA DE TITULO # 109061 EL 11/22/2013. ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-17-21-09-001	190,78	96581,50	59118	141940

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303954595	LEON ZAMBRANO JULIO CESAR	EDIF. WHITE HOUSE DPTO.01 (PB +PA+TERRAZA+PATIO)	Impuesto principal	399,80
1301294961	LEON ZAMBRANO JULIO CESAR	EDIF. WHITE HOUSE DPTO.01 (PB +PA+TERRAZA+PATIO)	Junta de Beneficencia de Guayaquil	119,94
			TOTAL A PAGAR	519,74
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	519,74
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
0903028243	CHERREZ MURILLO WILLIAM RICARDO	N/A		

EMISION: 2/7/2013 9:56 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 100254

No. Certificación: 100254

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10470

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-21-09-001

Ubicado en: EDIF. WHITE HOUSE DPTO.01 (PB+PA+TERRAZA+PATIO)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 403,33 M2

Área Terreno: 190,78 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301294961	JULIO CESAR LEON ZAMBRANO
1303954596	LILIANA BEATRIZ INTRIAGO ACOSTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3815,60
CONSTRUCCIÓN:	92765,90
	<u>96581,50</u>

Son: NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma manuscrita]
Abg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

[Firma manuscrita]
Ab. Vielka Reyes Vinces

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Impreso por: MARIS REYES 05/02/2013 09:46:24



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000109061

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-17-21-09-000	415,55	8311,00	45148	109061
11/22/2012 11:54							
VENDEDOR			DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			CONCEPTO	VALOR	
1301294961	LEON ZAMBRANO JULIO CESAR Y SRA	URB. BONITA BEACH MZ-1 L-9 PARROQUIA STA MARIANITA			Impuesto principal	83,11	
ADQUIRIENTE					Junta de Beneficencia de Gueyaquil	24,93	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			TOTAL A PAGAR	108,04	
0903026243	CHERREZ MURILLO WILLIAM RICARDO	N/A			VALOR PAGADO	108,04	
					SALDO	0,00	

EMISION: 11/22/2012 11:54 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTON MANTA



Nº 80058

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LEON ZAMBRANO JULIO CESAR Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
4172109001 URB. BONITA BEACH MZ-I L-9 PARROQUIA STA MARIANITA
Manta, veinte y uno de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Mejías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



la Abg. Maikel Vélez Z., Registro número 3.398 del Colegio de Abogados de Manabí.
 Hasta aquí la minuta inserta que los señores otorgantes se afirman y ratifican en el
 contenido integro de la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos
 habilitantes quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal.- Leída que le
 fue esta escritura a los otorgantes por mí, la Notaria de principio a fin en alta y clara
 voz, la aprueban y habiéndose ratificado en su contenido integro, firman en unidad
 de acto. DOY FE.- *X*

Leon Zambrano

LEON ZAMBRANO JULIO CESAR

C.C. # 130129496-1



Liliana Acosta

INTRIAGO ACOSTA LILIANA BEATRIZ

C.C. # 130395459-6



William Ricardo Chérrez

CHERREZ MURILLO WILLIAM RICARDO

C.C. #090302624-3



Ab. Vielka Reyes Vinco
 LA NOTARIA.-
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
 CANTON MANABI

ESTAS ¹³ FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Violeta Reyes Vinces

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.-

Violeta Reyes Vinces
Abg. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

